



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00221390- -UNC-ME#FCQ - CURSO ANALISIS DE SOLIDOS FARMACEUTICOS

VISTO:

La nota presentada por las Dras. Claudia Garnero y Ariana Zoppi en donde solicita se apruebe el dictado del curso de posgrado "Análisis de Sólidos Farmacéuticos" como curso de Doctorado y Maestría de Formación Específica, válido para las Carreras de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aprobar el dictado del curso de posgrado "Análisis de Sólidos Farmacéuticos" como curso de Doctorado y Maestría de Formación Específica, a dictarse del 8 al 11 de agosto del año 2022, teniendo como Directoras a las Dras. Claudia Garnero y Ariana Zoppi, como Coordinadora a la Dra. Virginia Aiassa y como Colaboradores/as docentes a los/las Dres. Y Dras.: Alejandro Ayala, Ana Karina Chattah, Ariana Zoppi, Carolina Aloisio, Claudia Garnero, Gabriela Lacconi, Marcela Longhi, María Cecilia Gaggiotti, Norma Sperandeo, Verónica Brunetti y Virginia Aiassa

Carga horaria: 24 horas

Créditos: 1 (uno).

Estudiantes de Doctorado y Maestría de la FCQ con o sin cargo docente y de la UNC con cargo docente de la UNC (Res HCS 02/09): \$0.00

Estudiantes de Posgrados y becarios/as, sin cargo docente en la UNC y de otras instituciones nacionales: \$5000.00

Egresados/as profesionales (no inscriptos en posgrado): \$7500.00

Estudiantes/profesionales extranjeros/as: USD 75.00

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEITIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS